

Academic Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

24 de septiembre de 2015

Decanos y Decanas Recinto de Ciencias Médicas Universidad de Puerto Rico

Raúl Rivera González, MS, MT

Secretario Ejecutivo

INFORME ANUAL DEL SENADO ACADEMICO DEL RCM 2014-2015

El Reglamento del Senado Académico en su Artículo VI, establece que el Secretario Ejecutivo en sus deberes y atribuciones deberá: *Preparar un informe Anual dirigido al Claustro sobre la labor realizada por el Senado*, incluyendo los acuerdos tomados en las reuniones del Senado y otros asuntos de interés discutidos.

A esos efectos, se incluye el Informe Anual del Senado Académico correspondiente al año 2014-2015, para la divulgación a la facultad de su decanato.

/mmr

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS SENADO ACADÉMICO



INFORME ANUAL 2014-2015

TABLA DE CONTENIDO

I.	Introducción1
II.	Composición del Senado1
III.	Resumen de Reuniones del Senado6

I. INTRODUCCIÓN

A tenor con las disposiciones de la Ley de la Universidad, Ley Número 1 del 1966, según enmendada, se somete a continuación este informe de la labor realizada por el Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas durante el año académico 2014-2015.

En el transcurso de este año, el Senado celebró once (11) reuniones de las cuales cinco (5) corresponden al primer semestre y seis (6) al segundo semestre. De estas, diez (10) fueron ordinarias y una (1) fue extraordinaria.

Las reuniones del Senado fueron presididas por el doctor Noel Aymat, Rector y Presidente y el Dr. Ramón González, Decano del Decanato de Asuntos Académicos.

El profesor Raúl Rivera González actuó como Secretario Ejecutivo y la Dra. Petra Burke y el Dr. Juan C. Jorge fueron como Sub Secretario(a) del Senado Académico. El Prof. Carlos Carrión fue el Parlamentarista.

Los trabajos del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas dieron comienzo el día 14 de agosto de 2014 con su primera reunión ordinaria del año académico 2014-2015. Conforme a las disposiciones de la Ley Universitaria y del Reglamento General, el doctor Noel Aymat, inició los trabajos del día instalando los senadores nuevos y reelectos.

II. COMPOSICION

El Senado Académico para el año académico 2014-2015 quedó constituido como sigue:

Miembros Ex-Officio:

Dr. Uroyoán Walker Presidente Universidad de Puerto Rico

Dr. Noel Aymat Rector Recinto de Ciencias Médicas

Dr. Ramón González

Decano Interino de agosto de 2014 a enero 2015

Decano nombrado por la Junta de Gobierno de enero de 2015 al presente

Decanato de Asuntos Académicos

Prof. Carlos Ortiz

Decano Interino de agosto de 2014 a enero de 2015

Decano nombrado por la Junta de Gobierno de enero de 2015 al presente

Decanato de Administración

Dra. Nitza Hebé Rivera

Decana Interina de agosto de 2014 a enero de 2015

Decana nombrada por la Junta de Gobierno de enero de 2015 al presente

Decanato de Estudiantes

Dra. Inés García

Decana Interina de agosto septiembre de 2014

Dr. Guido Santacana

Decano Interino de octubre a noviembre de 2014

Dr. Edgar Colón

Decano designado por el Rector de noviembre de 2014 a enero de 2015 y nombrado por la Junta de Gobierno de enero de 2015 al presente

Escuela de Medicina

Dr. José R. Matos

Decano Interino de agosto a noviembre de 2014

Dra. Ana N. López

Decana designada por el Rector de noviembre de 2014 a enero de 2015 y nombrada por la Junta de Gobierno de enero de 2015 al presente

Escuela de Medicina Dental

Dr. José A. Cordero

Decano de agosto a noviembre de 2014

Dr. Ralph Rivera Gutiérrez

Decano designado por el Rector de noviembre de 2014 a enero de 2015 y nombrado por la Junta de Gobierno de enero de 2015 al presente Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública

Dra. Wanda Maldonado

Decana

Escuela de Farmacia

Dr. Rubén García

Decano Interino de agosto a noviembre de 2014

Dra. Bárbara Segarra

Decana designada por el Rector de noviembre de 2014 a enero de 2015 y nombrada por la Junta de Gobierno de enero de 2015 al presente Escuela de Profesiones de la Salud

Dra. Suane Sánchez

Decana Interina de agosto a noviembre de 2014

Decana designada por el Rector de noviembre de 2014 a enero de 2015 y nombrada por la Junta de Gobierno de enero de 2015 al presente Escuela de Enfermería

Dra. Irma Quiñones Maurás Directora Biblioteca

Dra. Blanca Amorós
Directora
Centro Estudiantil de Consejería y Psicología
Decanato de Estudiantes

INVITADOS PERMANENTES:

Dra, Maribel Pérez Procuradora Estudiantil

Prof. Francisca Corrada

Procuradora Claustral, hasta diciembre de 2014

Dra. Winna Rivera Procuradora Claustral, desde enero de 2015 al presente

Srta. Karla I. Claudio Representante Estudiantil, Ciencias Biomédicas de agosto a octubre de 2014

Srta. Melissa C. Ortiz Representante Estudiantil, Ciencias Biomédicas de noviembre de 2014 a junio de 2015

SENADORES ACADEMICOS ELECTOS:

Biblioteca

Prof. Zaida García, en agosto de 2014 Prof. Rossana I. Barrios de septiembre de 2014 a junio de 2015

Escuela de Profesiones de la Salud

Dra. Lyvia Alvarez Prof. Ivonne Angleró Prof. Zulma I. Olivieri Prof. Ruth Rosario

Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos

Prof. Delia Herrera

Escuela de Enfermería

Dra. Janet Rodríguez Dra. Elizabeth Román

Escuela de Farmacia

Dra. Jennifer Guzmán Dra. Ilia Oquendo

Escuela Graduada de Salud Pública

Dr. Hiram Arroyo, de agosto a noviembre de 2014

Dr. Luis Avilés, de febrero a junio de 2015 Dra. Marta Bustillo de febrero a junio de 2015

Dra. Ana Luisa Dávila

Dra. Winna Rivera, de agosto a diciembre de 2014

Dra. María del C. Santos Ortiz

Escuela de Medicina - Ciencias Básicas

Dr. Abel Baerga

Dra. Jennifer Barreto

Dra. María J. Crespo

Dr. Juan C. Jorge

Dr. José Rodríguez Orengo

Dr. José G. Ortiz

Escuela de Medicina - Ciencias Clínicas

Dra. Teresita Avilés

Dra. Petra Burke

Dr. Julio I. Colón

Dra. Yohana de Jesús

Dra. América Facundo

Dr. José Hawayek de agosto a septiembre de 2014

Dra. Sarah Huertas

Dra. Idith Ortiz

Dra. Ana Judith Román

Dra. Valerie Wojna

Dra. Carmen Zorrilla

Vacante de octubre de 2014 a junio de 2015 Vacante de agosto de 2014 a junio de 2015

Escuela de Medicina Dental

Dra. Divya Colón

Dra. María de los A. Loza

Dr. Héctor L. Quesada

Dra. Lorna Rodríguez en agosto de 2014

Dra. Dunia Rodríguez de octubre de 2014 a junio de 2015

SENADORES ESTUDIANTILES:

Electos:

Sr. Héctor Ortiz Representante Estudiantil Interino Escuela de Profesiones de la Salud de agosto a septiembre de 2014

Srta. Blanca A. Morales Representante Estudiantil Escuela de Profesiones de la Salud de octubre de 2014 a junio de 2015

Srta. Alison Huertas Representante Estudiantil Escuela de Enfermería

Glendalis Vargas Vargas Representante Estudiantil Escuela de Farmacia

Sr. Noé Crespo Representante Estudiantil Escuela de Medicina Srta. Llelenys Rivera Representante Estudiantil Escuela de Medicina Dental

Srta. Nancy Cardona Cordero Representante Estudiantil Escuela de Salud Pública

Representantes ante otros Organismos del Sistema:

Sr. Emmanuel Amundaray Díaz Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa de agosto a octubre de 2014

Sr. Roberto A. Torres Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa de noviembre de 2014 a junio de 2015

Sa. Melissa C. Ortiz Rosario Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria de agosto a octubre de 2014

Sa. Nailia Rivas Moreno Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria de noviembre de 2014 a junio de 2015

Sr. Gilberto Vega Presidente Interino de agosto a octubre de 2014 y Presidente de noviembre de 2014 a junio de 2015 Consejo General de Estudiantes

III. RESUMEN REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Reunión Ordinaria 14 de agosto de 2014, Presiden, Dr. Uroyoán Walker y el Dr. Noel Aymat, Rector

Acuerdos:

- Se estableció la composición del Senado Académico 2014-2015.
- Composición de los Comités Permanentes, varias Juntas y la elección del sub-secretario del Senado.
- Se aprobó el calendario académico del Senado Académico 2014-15.

• Se constituyó un Comité de Consulta para la Búsqueda de los(as) decanos(as) de Asuntos Académicos, Administración y Estudiantes.

Reunión Ordinaria 4 de septiembre de 2014, Preside, Dr. Noel Aymat, Rector

Acuerdos:

- La selección de los representantes ante la Junta de Disciplina.
- Que el Comité de Asuntos Claustrales trabaje el proceso de la Consulta para el nombramiento del(a) Procurador(a) Claustral.
- Reactivar el Comité Ad-Hoc de Reforma de la Ley de la UPR.
- Dar seguimiento a la Certificación 074, 2013-2014 del SA, RCM a la Junta de Retiro y que se copie a los decanos(as) de las Escuelas del RCM, Asesores Legales y a las Oficinas relacionadas con los contratos.
- Se envíe la Certificación 069, 2012-2013 aprobada en el Senado Académico hace más de un año a las comisiones del Senado y Cámara de Puerto Rico con la intención de que conozcan nuestro endoso a la misma como Recinto.
- Revisar el Reglamento de Ayudantías para igualar la cantidad de años de ayudantía que pueden recibir los estudiantes de programas PhD., independientemente de que hayan completado o no una maestría MS o MA previamente y que se refiera este asunto al Comité de Ley y Reglamentos y al Comité de Asuntos Estudiantiles.
- Que el Decanato de Asuntos Académicos evalúe la diferencia en paga por el Programa de Ayudantías entre los estudiantes doctorales de la Escuela Graduada de Salud Pública y los estudiantes doctorales (PhD) de la Escuela de Medicina.
- Que el Comité de Ley y Reglamentos enmiende el Reglamento del Senado de manera que el Comité de Asuntos Claustrales tenga en sus funciones el asunto para la búsqueda del(a) Procurador(a) Claustral y recomiende candidatos(as) al Rector.

Reunión Ordinaria 2 de octubre de 2014, Preside Dr. Noel Aymat, Rector

Acuerdos:

• Se aprobó Resolución de Condolencias a la Familia del Dr. Carlos Basilio, de la Escuela de Medicina.

- Se aprobó Resolución de Condolencias a la Familia del Dr. Mario R. García Palmieri Carlos Basilio, de la Escuela de Medicina.
- Se seleccionó a la Dra. Ana Luisa Dávila como representante del Senado ante el Comité de Estacionamiento.
- Se seleccionó al Dr. Juan C. Jorge como subsecretario del Senado Académico.
- Se aprobó resolución sobre la negociación colectiva de los docentes en la UPR.
- Que el Comité de Asuntos Estudiantiles evalúe las tablas de vida que utiliza la Oficina de Asistencia Económica para la otorgación de préstamo estudiantil, ya que la misma es una universal para los Recintos de la Universidad de Puerto Rico y no contempla que el costo de vida en el área metropolitana es más elevado
- Recomendar que los decanos de las diferentes escuelas soliciten a los directores de programas académicos que informen por escrito las necesidades del programa que impacta el presupuesto y dichos informes se anejen a la petición de la escuela a someterse a la Junta Administrativa.
- Solicitar a los decanos de las seis escuelas del Recinto de Ciencias Médicas presenten a la facultad el presupuesto de la escuela a tiempo para dar retroalimentación a la administración en la preparación de la petición presupuestaria del RCM.
- Que el Comité de Estacionamiento considere o retome la utilización de pegatinas para advertir a las personas que están mal estacionadas en el estacionamiento de empleados de facultad

Reunión Ordinaria del 6 de noviembre de 2014, Preside Dr. Noel Aymat, Rector

Acuerdos:

Emitir un comunicado a los comités permanentes del Senado Académico, el Consejo General de Estudiantes y las Asociaciones Estudiantiles del Recinto de Ciencias Médicas promocionando el correo electrónico institucional del comité y exhortándolos a emitir sus recomendaciones con respecto a la Ley de la Universidad de Puerto Rico (reformauniversitaria.rcm@upr.edu). Y enviar a la comunidad universitaria del Recinto de Ciencias Médicas según el calendario establecido las preguntas sobre la Ley de la Universidad de Puerto Rico a manera de fomentar la retroalimentación de la comunidad universitaria del RCM relativa a esta ley.

- Solicitar al Rector del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Noel Aymat y al Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Uroyoán Walker, que expresen su solidaridad con los 43 estudiantes desaparecidos y sus familiares, y envíen comunicaciones a los centros universitarios de México expresando la consternación por parte de la comunidad universitaria de la UPR y exigir a las agencias gubernamentales el pronto esclarecimiento de estas desapariciones y proveer justicia en este caso.
- Que el Decanato de Asuntos Académicos investigue la situación actual de los cursos de Bioética en las seis escuelas del RCM y prepare un informe para ser presentado en la reunión ordinaria de diciembre del Senado Académico.
- Que el Decanato de Asuntos Académicos rinda un informe de progreso en la reunión ordinaria de diciembre con relación a los trabajos que está realizando la Oficina de Ayudantías.
- Solicitar a la Junta de Retiro que enmiende su resolución para incluir la responsabilidad patronal. Sugerimos que en los por tantos se incluya uno que lea:

La Junta de Retiro recomienda las siguientes medidas para fortalecer y sostener el Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico bajo su estructura actual de beneficios definidos.

La Junta de Gobierno de la UPR aumente la aportación patronal para saldar la deuda al Retiro de la UPR en treinta (30) años (amortización cerrada)

 Solicitar a la Junta de Gobierno que enmiende la Certificación 157, 2013-2014 para ampliar la definición de méritos y así clarificar el espíritu y mandato de la Certificación para que haya uniformidad en todos los recintos de la Universidad de Puerto Rico.

Que se respete los derechos adquiridos de los docentes desde el 2009-2010 en relación a los ascensos y méritos adquiridos.

- Felicitar a los doctores Abel Baerga y Pablo Vivas por haber sido seleccionados finalistas en los Premios Merck a la Innovación en Salud. Los doctores Baerga y Vivas son ejemplo de los nuevos investigadores en el RCM quienes van a impactar a la sociedad a través de sus investigaciones de traducción de la mesa de laboratorio hasta la comunidad en general.
- Que la selección de candidatos no tenga un orden de preferencia y aprobar el informe del Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del(a) Presidente(a) de la UPR.

Reunión Ordinaria 4 de diciembre de 2014, Preside, Dr. Noel Aymat, Rector

Acuerdos:

- Se enmendó la Certificación 029, 2013-2014 del Senado Académico, RCM.
- Que las reuniones del Senado sean en un ambiente de respeto y sosiego.
- Que la revista del Puerto Rico Health Sciences Journal publique también en español.
- Enviar a la Presidencia el análisis explicativo sobre el aumento en la composición de los senadores en dos facultades del RCM.
- Defensa del Sistema de Retiro de la UPR.
- Constituir un Comité Ad-hoc de Revisión de la Ley de la UPR.
- Composición del Comité de Reforma Universitaria.
- Encomienda al CAE sobre participación de profesores y estudiantes en estructuras universitarias.
- Elección del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro.
- Que se presente un informe anual del Puerto Rico Health Sciences Journal al Senado Académico.
- Que el estacionamiento del Recinto de Ciencias Médicas debe permanecer para los docentes del RCM.
- Aprobar el documento Normas específicas para adelantar o posponer exámenes.

Reunión Ordinaria del 5 de febrero de 2015, Preside Dr. Noel Aymat, Rector

Acuerdos:

 Hacer varias recomendaciones a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos de la UPR relativas al borrador Guía para la Creación, Codificación Uniforme y Registro de Cursos en la UPR.

- Aprobar la enmienda al Reglamento del Senado Académico, para añadir la función al Comité de Asuntos Claustrales de evaluar los(as) candidatos(as) al puesto de Procurador(a) Claustral y hacer recomendaciones al(a) Rector(a) del Recinto de Ciencias Médicas.
- Que el Comité de Profesor Adjunto de la Junta Administrativa incluya a los presidentes del Comité de Asuntos Claustrales y Comité de Ley y Reglamentos del Senado Académico para trabajar este asunto según se establece en la Certificación 072, 2013-2014 del Senado Académico.
- Solicitar al Rector del Recinto de Ciencias Médicas que presente un informe sobre lo relacionado al Centro Comprensivo de Cáncer/ Instituto de Cáncer al cuerpo del Senado Académico.
- Solicitar al Presidente de la Universidad de Puerto Rico su aprobación para que los estudiantes doctorales del Recinto de Ciencias Médicas reciban el mismo estipendio que los estudiantes PhD del Recinto de Ciencias Médicas.
- Solicitar a los Decanatos de Asuntos Académicos y Asuntos Estudiantiles del Recinto de Ciencias Médicas estudien el posible impacto, que la Certificación 50, 2014-2015 de la Junta de Gobierno pudiera tener en un futuro en la composición y ejecutoria académica de los estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas. El informe debe presentarse al Senado Académico en mayo de 2015.
- Que la Universidad de Puerto Rico responda que el estudio solicitado no es necesario debido a la cantidad de estudios producidos ya por instituciones universitarias de primer orden, presentando evidencia de la necesidad de la despenalización como medida de salud pública y medicación como asunto clínico de beneficio a los pacientes.
- Que se lleve a cabo el análisis del costo por estudiante y/o por crédito en las diferentes escuelas del Recinto de Ciencias Médicas y que el Rector presente esta información al senado académico.
- Que el Rector del Recinto de Ciencias Médicas en su defensa del presupuesto ante la Junta de Gobierno considere un renglón de justificación y creación de plazas para el Recinto de Ciencias Médicas.
- Que el Comité para el Establecimiento de una Colonia de Roedores en el Recinto de Ciencias Médicas presente un informe de progreso en la Reunión Ordinaria del Senado Académico de marzo de 2015.

Reunión Ordinaria del 5 de marzo de 2015, Preside El Dr. Noel Aymat, Rector

Acuerdos:

- Aprobó Resolución de Condolencias a la Familia de la Dra. Nuri Rodríguez de la Escuela de Medicina.
- Que ante la iniciativa y promoción actual que existe desde la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico y la Rectoría del Recinto de Ciencias Médicas de promover los lazos internacionales, se considere anualmente la asignación presupuestaria designada al Programa de Ayudantías.
- Que el Decano de Asuntos Académicos:

Para atender la cantidad de estudiantes internacionales participando del Programa de Ayudantías considere la implantación de una política para la participación de estudiantes internacionales en la cual se establezca los parámetros y reglamentación pertinente para la participación de esta población estudiantil y su aplicabilidad al Programa de Ayudantías. Esta política debe tener en consideración el presupuesto asignado al Programa de Ayudantías.

Presente para cada año académico un informe al pleno del Senado sobre la participación e impacto económico de estudiantes internacionales en el Programa de Ayudantías para efectos de monitoreo y tendencias de la participación de esta población estudiantil en el mismo.

 Solicitar que la Oficina de Asistencia Económica del Decanato de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas instituya un método de orientar y discutir con todos los coordinadores/coordinadoras o directores/as de todos los programas del RCM una definición de lo que se puede incluir en la partida de libros/equipos y materiales para lograr consistencia en la interpretación de la normativa vigente.

Que el Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas apoya la solicitud del Consejo General de Estudiantes para que el costo del plan médico estudiantil se incluya como renglón independiente en el cálculo de costos de vida.

Solicitar que se actualice el Manual del Registrador, de forma que se valide la información expresa sobre la duración de cada programa.

 Resolución sobre excusa de actividades académicas para miembros del Consejo General de Estudiantes del RCM, UPR.

- Resolución sobre el IVA del 16%.
- Exhortar a cada unidad del Sistema de la Universidad de Puerto Rico a desarrollar su propio mecanismo, protocolo y planes de contingencia para que los mismos se adecuen a las particularidades de cada unidad.

Incluir una oración que se especifique que la creación de los mecanismos aplica solo a aquellos recintos que no lo tengan de manera que se reconozca y respeten las iniciativas existentes en las unidades para el manejo de conflictos y emergencias.

Solicitar a la Junta Universitaria que refiera la documentación pertinente sobre la Junta Coordinadora de Seguridad del Recinto de Ciencias Médicas (en específico el Protocolo del RCM para atender situaciones que conllevan el cierre de la Institución) para que les sirva de ejemplo en el desarrollo de un mecanismo similar.

- Solicitar a la Junta Coordinadora de Seguridad un informe de la evaluación de sus procedimientos y ejecutorias desde el último informe al senado y que se incluyan recomendaciones sobre cómo fortalecer la efectividad de la Junta.
- Resolución en apoyo a la implantación de una Política de Equidad y Perspectiva de Género del RCM para todo el Sistema Educativo Público.
- Que el Comité de Asuntos Claustrales del Senado Académico retome la tarea asignada para la evaluación de los méritos de los candidatos a otorgación honorífica y presente las evaluaciones de los tres candidatos en la próxima reunión ordinaria del Senado Académico del 9 de abril de 2015 con sus recomendaciones.

Reunión Ordinaria del 9 de abril de 2015, Preside El Dr. Noel Aymat, Rector

Acuerdos:

- Posponer la consideración del acta del 5 de marzo de 2015 hasta que la senadora Ana Luisa Dávila someta las correcciones y los cambios que propone. Estos cambios se enviarán para la consideración del cuerpo.
- Retirar la participación del Recinto de Ciencias Médicas en el CRF-CODI
 Solicitar a la Junta de Gobierno derogue la Certificación 51 de la JS, serie 97-98 que creó el CRF-CODI.

Que el Recinto de Ciencias Médicas:

Ofrezca firme respaldo de todos sus sectores en especial la Escuela de Medicina, la Escuela de Enfermería y la Escuela de Salud Pública al Programa de Enfermeras Parteras.

Evalúe y participe activamente en los esfuerzos por atender el marco legal y la política pública para el ejercicio de la profesión de Enfermeras Parteras mediante el Comité de Política Pública.

Establezca los mecanismos necesarios para reanudar los privilegios en el Hospital UPR de Carolina con el Programa de Enfermeras Parteras en conjunto con la Escuela Graduada de Salud Pública.

Que la Escuela Graduada de Salud Pública:

Solicite oficialmente la moratoria para el Programa de Enfermeras Parteras al Decanato de Asuntos Académicos del Recinto de Ciencias Médicas y se continúe el trámite correspondiente a la Administración Central.

Establezca un plan de acción para atender todos los retos externos e internos para viabilizar el ofrecimiento del Programa de Enfermera Parteras.

Informe al Senado Académico el plan de trabajo para el Programa Académico de Enfermeras Parteras.

- Crear un comité ad hoc para trabajar las recomendaciones del Comité de Asuntos Académicos del Senado relativas al Programa de Enfermeras Parteras.
- Recomendar favorablemente que se le otorgue la distinción de Profesor Eméritus al Dr. Rafael Burgos Calderón de la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencia Médicas.
- Recomendar favorablemente que se le otorgue la distinción de Profesor Eméritus al Dr. Norman Maldonado de la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencia Médicas.
- Solicitar a la Junta Administrativa que todas las observaciones y recomendaciones que se hayan hecho sobre el documento de Opinión Estudiantil sobre el desempeño del Profesor en el Curso, hasta el momento, incluyendo las de los Comités Permanentes del Senado Académico del RCM, se sometan al Decanato de Asuntos Académicos del RCM, y que en colaboración con el Decanato de Estudiantes del RCM, se tomen las acciones correspondientes.

• Solicitar a la Junta Universitaria tiempo adicional del 8-11 de mayo de 2015 para remitir sus recomendaciones.

Reunión Ordinaria del 7 de mayo de 20154, Preside El Dr. Noel Aymat, Rector

La reunión fue cancelada por falta de guorum.

Reunión Ordinaria del 4 de junio de 2015, Preside El Dr. Noel Aymat, Rector

Acuerdos:

- Seleccionó los representantes del Senado ante la Junta Universitaria.
- Seleccionó a los Representantes del Senado ante la Junta Administrativa.
- Seleccionó a la Representante del Claustro ante la Junta de Retiro.
- Celebrar una reunión extraordinaria el 18 de junio de 2015 para que se atiendan los siguientes asuntos:
 - 1. Recomendaciones del Comité Ad-Hoc para la revisión de la Ley de la Universidad de Puerto Rico.
 - 2. Recomendaciones del Comité de Ley y Reglamento sobre los cambios propuestos al Reglamento de la Universidad de Puerto Rico.
- Aprobar la definición de servicio comunitario y de interés social:

Que el Decano Asociado de Asuntos Académicos junto al Consejo de Integración y Planificación Educativa (CIPE) identifique las estrategias uniformes y oficiales para:

Promover la creación de cursos de base comunitaria e interés social o la revisión de objetivos dentro de los cursos existentes en el Recinto de Ciencias Médicas y promulgar dichas normas.

Divulgar y promover la oferta de cursos de base comunitaria e interés social entre los estudiantes, estimular y reconocer la participación de los estudiantes en las actividades que se llevan a cabo en dichos cursos de base comunitaria e interés social.

Identificar y aprobar los formatos para recopilar la información de forma uniforme en el RCM que cumpla para informar los cursos identificados

y categorizados como de servicio comunitario o de interés social nuevos o ya existentes para ser notificado a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

 Que toda la información documentada, los hallazgos y las interrogantes planteadas por el Comité de Asuntos Estudiantiles del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas sobre el procedimiento para establecer el costo de vida se haga disponible a la Vicepresidencia para Asuntos Estudiantiles de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico, a través de la Decana de Estudiantes del RCM, Dra. Nitza Hebé Rivera, miembro exoficio del Comité de Asuntos Estudiantiles.

Que el Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas extienda una cordial invitación a la Dra. Margarita Villamil de la Vicepresidencia para Asuntos Estudiantiles de la Administración Central de la UPR, para la reunión ordinaria del Senado Académico, del RCM del mes de septiembre de 2015 para que pueda reaccionar y comentar sobre los adelantos y los trámites realizados con relación a costo de vida y ayudantías económicas para estudiantes de la Universidad de Puerto Rico.

Reunión Extraordinaria del 18 de junio de 2015, Preside El Dr. Noel Aymat, Rector

- Aprobó las recomendaciones del Comité Ad-Hoc de Reforma Universitaria.
- Aprobó con enmiendas los cambios y adiciones puntuales al Reglamento General de la UPR.

IV. Otras Labores

- Se celebró una orientación a los senadores nuevos en agosto de 2014.
- Se tramitaron las compensaciones adicionales de los senadores 2014-2015.

La labor realizada por el Senado Académico durante este año académico, evidencia, una vez más, el compromiso de este Cuerpo para con la comunidad académica del Recinto de Ciencias Médicas y el Sistema Universitario de la Universidad de Puerto Rico.

Sometido por:

Raúl Rivera González, MS. MT.

Secretario Ejecutivo

/mmr